

## **AGRUPACIÓN de ARQUITECTOS URBANISTAS del COACyLE**

### **DEBATE PROFESIONAL SOBRE: NUEVAS AGENDAS URBANAS Desideratum general, objetivos marco, instrumentos urbanísticos y (re)consideraciones normativas**

#### **Salón de Actos de la Demarcación colegial de Valladolid (4 de Diciembre 2019)**

Desde la A.A.U. se promueve esta nueva sesión como un foro orientado a los colegiados y profesionales interesados en conocer los nuevos contextos que suponen la Agenda Urbana Española, aprobada a principios del 2019, encuadrada en la Agenda Urbana Europea o la Agenda 2030, recogiendo los 17 Objetivos de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible ODS, y su traducción en las políticas, programas y marcos normativos que van a tener incidencia en los campos de la planificación, la gestión y la intervención en las ciudades y territorios.

Entre el omnicomprendido temario que incluyen las Agendas Urbanas, existen varios capítulos que específicamente aluden a principios, materias y herramientas propias de nuestras disciplinas como profesionales del Urbanismo. Así en la AUE los objetivos estratégicos 3, 6, 9 y particularmente el 10, *Mejorar los Instrumentos de intervención y la Gobernanza*, apuntan campos y líneas específicas de actuación en los que desplegar ideas y propuestas –se está definiendo su Plan de Acción-, para avanzar en la implantación y consecución práctica de los objetivos generales y específicos.

Se propone ahora comentar en un diálogo o debate colectivo estas estrategias, supuesta hoja de ruta para el desarrollo urbano, al menos de aquí al 2030, analizando sus previsibles repercusiones, necesidades de instrumentación en planes y propuestas que las precisen y desarrollen con acciones y medidas concretas. Por un lado, cómo parece conveniente repensar y completar nuestras herramientas urbanísticas actuales para dar respuesta a los grandes retos, problemas y compromisos que se han establecido en estos marcos gubernamentales, por otro, evaluando las posibles exigencias o conveniencia de completar o actualizar los actuales límites de nuestra legislación y normativas vigentes. Además en nuestra Comunidad se empezó a tramitar en 2018 un anteproyecto de Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.

También procede comentar públicamente el balance y conclusiones del anterior debate colegial realizado por la AAU, relativo a las dificultades subsistentes para la regulación efectiva de Asentamientos Irregulares (SRAI), problemática territorial y urbanística compleja y no agotada en Castilla y León.

El debate se plantea como una sesión en la tarde del 4 de diciembre, de 18 a 19,30 h., abierta a todos los colegiados en la sede de la Demarcación de Valladolid –sótano C/ Santiago-, contando con la presencia de la nueva Directora General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Dña. María Pardo Álvarez. Un diálogo abierto entre la mesa y el público, intentando decantar conclusiones útiles para próximas sesiones.

#### **Programa:**

1. Presentación general
2. Conclusiones (debate) sobre problemáticas y racionalización de los SRAI: David Dobarco
3. Agenda Urbana Española y algunos objetivos estratégicos específicos: Gregorio Vázquez
4. Una perspectiva desde las Administraciones: María Pardo Álvarez
5. Debate abierto entre mesa y asistentes,

Valladolid 18 de noviembre 2019

Gregorio Vázquez Justel,  
Junta Directiva de la A.A.U. del COACyLE